

Mesa de negociación MEyFP:

ANTEPROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LOE/LOMCE

STEs-i reclama al Ministerio de Educación la participación real del profesorado en la negociación de la futura ley educativa.

A pesar de haber transcurrido seis meses desde la formación del nuevo gobierno de Pedro Sánchez, hasta el día de hoy la ministra Isabel Celaá no había convocado aún la mesa sectorial de negociación de Enseñanza Pública no universitaria.

El punto único de la reunión ha sido el anteproyecto de Ley Orgánica de modificación de LOE. STEs-i ha valorado positivamente la introducción de la disposición derogatoria de LOMCE, en respuesta a la demanda educativa y social, pero ha advertido al Secretario de Estado Alejandro Tiana que si la futura ley llega a establecerse sin el consenso de la comunidad educativa de la Escuela Pública, tendrá su caducidad asegurada.

El sindicato ha criticado el hecho de poner sobre la mesa el borrador legislativo en plenas elecciones sindicales, lo que ha impedido hasta el momento un debate asambleario que permita la participación real del profesorado en la negociación. Además, los plazos marcados para el debate en el Consejo Escolar del Estado, aún habiéndose prorrogado hasta el 8 de enero, son demasiado estrechos y debería implementarse también un calendario de negociación real en la mesa sectorial.

Sobre la modificación de la LOE/LOMCE, STEs-i ha manifestado la necesidad de una Ley de Financiación complementaria que asegure la Educación Pública y avance en la mejora de la inclusividad educativa, la atención personalizada y la igualdad de oportunidades del alumnado, con reflejo en los próximos Presupuestos Generales del Estado.

Igualmente, para esto es necesario mejorar las condiciones laborales del profesorado y abordar cuestiones tan urgentes como la consolidación laboral del profesorado interino, lo que requiere replantear el sistema de acceso a la función docente, o el mantenimiento de la jubilación anticipada, para lo que el ministerio se ha comprometido a pactar un calendario de negociaciones a partir de enero.

La Confederación de STEs-intersindical insiste en la necesidad de una negociación participativa y real que tenga en cuenta los posicionamientos del profesorado y los intereses de la Escuela Pública.

Secretariado de STEs-intersindical
12 de diciembre de 2018